

USA: Biden, primer Presidente de EEUU en respaldar el aborto como Derecho Humano

written by C-Fam | 15/10/2021

[\(C-Fam\)](#) La administración Biden ha respaldado un proyecto de ley Demócrata que declara que el aborto es un derecho humano internacional. Esto hace que Biden sea el primer Presidente de EEUU que alguna vez lo haya hecho.

La Casa Blanca publicó la semana pasada una declaración apoyando “enérgicamente” el “Acta de Protección de la Salud de las Mujeres de 2021”. El proyecto de ley, HR 3755, sigue las recomendaciones de los burócratas de la ONU e incluye lenguaje que eleva el aborto como un derecho humano internacional.

El proyecto de ley dice, “la ley de derechos humanos internacionales reconoce que el acceso al aborto está intrínsecamente vinculado a los derechos a la vida, salud, igualdad y no discriminación, privacidad y libertad, y no sufrir maltrato”.

El proyecto de ley cita las opiniones de los expertos de derechos humanos de la ONU que “han encontrado que los servicios de aborto legal, como otros servicios de asistencia sanitaria reproductiva, debe estar disponibles y ser accesibles, asequibles, aceptables y de buena calidad”.

Los predecesores Demócratas de Biden en la Casa Blanca, Barak Obama y Bill Clinton, ambos apoyaron el acceso al aborto como cuestión de política tanto interior como exterior, incluyendo el respaldo de políticas internacionales sobre “salud reproductiva”.

Es famoso que Hillary Clinton, la Secretaria de Estado bajo Obama, dijo “la salud reproductiva incluye el aborto”.

Ambas administraciones Clinton y Obama rechazaron cualquier obligación internacional para permitir o financiar el aborto.

En la Conferencia Internacional de 1994 sobre Población y Desarrollo, la Administración Clinton señaló cómo la jurisprudencia del Tribunal Supremo de los EEUU estableció un derecho constitucional al aborto en los Estados Unidos pero denegó que fuera un derecho internacional.

La delegación de EEUU en la Conferencia dirigida por el entonces Vicepresidente Al Gore, categóricamente declaró que “los Estados Unidos no buscan establecer un nuevo derecho internacional al aborto, y no creemos que el aborto deba ser fomentado como un método de planificación familiar”.

La misma declaración enfatizaba que “la elaboración de políticas en estos asuntos debería estar en el campo de cada Gobierno, dentro del contexto de sus propias leyes y circunstancias nacionales”.

En tono similar, la administración Obama rechazó las sugerencias de que la enmienda Helms y otras restricciones de EEUU a la financiación del aborto internacionalmente fueran una violación de las obligaciones de EEUU en derechos humanos.

Cuando los aliados de EEUU en el Consejo de Derechos Humanos presionaron a la administración Obama en este asunto en el Consejo de Derechos Humanos de 2011 y 2015, la administración meramente “tomó nota” de estas recomendaciones, rechazando la noción de que los EEUU tenga una obligación de financiar el aborto internacionalmente. Desde entonces, la administración Biden ha [dado la bienvenida a recomendaciones similares](#).

El proyecto de ley fue aprobado en la Cámara de Representantes, controlada por los Demócratas, por una votación de 218-211, pero no se espera que progrese en el Senado. El proyecto de ley protegería al sector del aborto de los intentos de regular y restringir el aborto al nivel de Estado. La Presidenta de la Cámara Nancy Pelosi luchó para

proponer el proyecto de ley en respuesta a la ley de Texas que restringiría los abortos después de que el latido del corazón se detecte en un niño nonato.

La administración Biden ha [dado instrucciones](#) al recientemente formado Consejo de Política de Género y Oficina de la Casa Blanca para coordinar el conjunto de la respuesta del gobierno a la ley de Texas. El Consejo de Política de Género ha sido oficialmente designado por la administración Biden como el punto de contacto para el sector del aborto dentro del gobierno de EEUU. [Share on Facebook](#) [Share on Twitter](#)